

# EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

ÚLTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Subscripciones

Cada día, un mes. . . . . 1 peseta.  
Para, trimestre. . . . . 3

Número suelto 5 céntimos

Atenciones

A los señores suscriptores se precia en  
vencionales.  
Remitiendo a 0'25 pesetas líneas.  
No se devuelven los originales.

Año VIII.—Número. 1.318

Castellón.—Miércoles 10 de Octubre de 1900

Oficinas, O'Donnell, núm. 26

## LO INTOLERABLE

En vano trata la prensa ministerial de defender el real decreto del Sr. Dato modificando la ley provincial y municipal en lo que afecta a sustitución de diputados provinciales y concejales.

Los hechos hablan y por lo ocurrido en la Diputación provincial de Madrid puede juzgarse pues sin más ni más han sido suspensos y sustituidos 21 de dichos diputados lo mismo aque los que con arreglo á expedientes pasan á los tribunales de justicia que los que han pasado á otros cargos ó han dejado el cargo por dimisión. Estas lugares que con arreglo á la ley debían ser ocupados por elecciones parciales quedan también ahora á disposición del ministro. Pero no es esto solo; la mayor construcción estriba en meter á todos por el mismo rallo en no establecer diferencia entre lo que constituye una simple falta administrativa, que puede ser todo lo más, objeto de un apercibimiento y lo que puede ser todo lo más constituir un delito.

Con el decreto del ministro en cargo de elección popular garantido ni por la honradez ni por nada de lo que puede hacer estimable y necesario á un buen administrador de los intereses provinciales ó locales. Se suspende cuando así conviene al caciquismo ministerial y se sustituye inmediatamente al suspendido por la persona más grata al ministro ó al cacique.

No hay duda que este camino se andará si tardan en abrirse las Cortes y se deja al gobierno tiempo. En breve espacio puede tener sustituidos á todos los diputados y concejales de oposición y gobernar en las corupciones popula es completa mente á sus anchas.

La prensa ministerial no duda en manchar á los tribunales de justicia diciendo que por la falta de eficacia de sus procedimientos el gobierno ha tenido que obrar como lo ha hecho para poner en orden la administración de los intereses provinciales y municipales.

Pero el argumento se vuelve contra esa misma prensa y contra la conducta del gobierno, porque si poco eficaces han sido los tribunales de justicia cuando han tenido para la ley completa libertad para depurar hechos y condenar á absolver, ahora esa libertad será nula desde el momento en que ya no tienen atribuciones para entender sino en aquello que convenga al gobierno.

Tal abuso de poder es intolerable y no se resignará la nación á sufrirlo. Si lo hace merece el gobierno que tiene y no será la única cuerda que sienta en el mundo para ahogar las libertades y derechos á costa de tanta sangre conquistados.

## LA SEÑORA DOÑA TECLA CUCULLU Y ORBETA

VIUDA DE AMUNÁTEGUI  
Falleció á las dos de la mañana del día 10 de Octubre de 1900 á los 72 años de edad  
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad  
R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. José, Doña Encarnación, Doña Isabel, Doña Cristina, D. Francisco y Don Emilio, hijos políticos Doña Asunción Cornejo, D. Antonio Campesino, D. Andrés Gómez Bagné y Doña Socorro Piñol, nietos, hermana Doña Carmen, sobrinos y demás parientes,

Al participar á V. tan dolorosa pérdida, le suplican se sirva encomendarla á Dios en sus oraciones, por cuyo recuerdo, recibirán especial favor.

Almazora 10 de Octubre de 1900.

## Ingleses y boers

¿Será verdad que en aquellos territorios que ocupan la parte más interior

africana, en donde residían dos pueblos libres, con más civilización que los más civilizados de Europa, la esponja de la soberanía inglesa borró por completo un pasado lleno de gloria para imponer una esclavitud que pugna con las aspiraciones humanas al espirar el siglo XIX?

En los pasados días la información que el cable transmitía desde aquellas apartadas regiones esforzabase en demostrar que los ingleses ultimaban sus definitivos triunfos y que los boers acosados por todas partes estaban poco menos que obligados á someterse ó rendirse. Pero ayer y hoy el cable ha enmudecido y hasta el momento de cerrar esta sección no se tiene noticia alguna nueva del Sur de África. ¿Será que la campaña ha terminado por completo ó que los ingleses no tienen ninguna cosa buena que comunicar?

Si fuese lo primero, seguramente es que volaría por todos los ámbitos del mundo el eco de la trompeta de la fama británica, anunciando el éxito definitivo; siendo lo segundo no sería extraño el silencio de corresponsales y caudillos. El convencionalismo ha elaborado ya una comedia y los que la representan no pueden decir más que lo que prescribe sus respectivos papeles. ¿Cómo destruir con frases de la realidad las impresiones de la ficción?

Dewet y Delarey, así como Erasmus, hallábanse en condiciones tan apuradas y difíciles, que su rendición era cosa de algunas horas. Las horas y los días han pasado, sin que la esperada rendición se confirme; luego no se han rendido, y si no se han rendido cuando se aseguraba que lo harían enseguida, ¿qué es lo que ha pasado? ¿Continúan cercados? ¿Lograron escapar? ¿Resisten con éxito? Todo esto es más creíble que su sumisión, y por eso no se explica el silencio de los ingleses; pero ya trasluciremos algo

de la realidad, porque el cable, aunque inglés, es indiscreto en muchas ocasiones.

X.

## UN PALLEO INFERENCIAL

Un cobrador de una casa de banca entrega en la caja, además de las sumas que estaba encargado de cobrar, la suma redonda de mil francos.

Se practican averiguaciones y se interroga á los clientes de la casa. Ninguno recuerda haber entregado mil francos de más.

¿A quién pertenece esa cantidad?  
—A mí—dice la casa de banca.—El cobrador era mi mandatario. Esa cantidad percibida de más, y cuyo propietario se desconoce, debe ingresar en mi caja.

—Los mil francos son míos—replica el cobrador.—Yo tengo la obligación de ingresar con toda exactitud las sumas que hago efectivas. Soy mandatario de V., ciertamente, pero mi mandato se limita estrictamente á entregar el dinero que recojo por cuenta de usted.

El tribunal de Comercio de Saint-Etienne, ante el cual se ha planteado esta cuestión, la falló en favor del cobrador, y el Tribunal de Casación ha confirmado recientemente su sentencia.

El dependiente de la casa de banca resulta, como en buena lógica era de esperar, legítimo propietario de los mil francos causa del pleito.

## LA CURACIÓN DE LA RABIA

Esta mañana ha visitado al Sr. subsecretario de la Gobernación el doctor Llorente, para ocuparse en las medidas que deben adoptarse con objeto de que el público esté advertido, cuando muera á alguien un perro rabioso de lo que debe hacer.

Actualmente hay en tratamiento, en el Instituto del doctor Llorente, tres individuos mordidos por perros.

Aconseja el referido doctor que, contra la costumbre que hay, no debe matarse al perro, pues está comprobado que si el animal vive ocho días después aunque muera rabioso, no hay necesidad de inocular á la persona mordida.

suponer. Se coloca en las astas del toro, quedando estas libres, un aparato que se le sujeta con un tornillo, sin que ni siquiera se taladre como antes se hacía, la punta del cuerno, y en este aparato van colocados las bolas que se componen de estopa, cera y aceite dulce— que también en esto se ha progresado—para que no gotée y queme al animal y aún por si acaso se le forra todo el cuello y hasta mitad de los lomos, de una capa de bono de las fábricas que le defienden de las gotas que en sus bruscos movimientos pudieran caerle.

Y aquí se nos ocurre un cuento: «Estaba un padre (la orden no hace al caso) predicando el sermón de la Pasión y decía el orador: por vosotros le azotaron, por vosotros le coronaron de espinas, por vosotros le dieron á beber hiel y vinagre, por vosotros le crucificaron, por vosotros . . . y cansado el albeitar que era uno de los espectadores de tanto por vosotros y más por vosotros, se levanta y marchándose dice (y por vuestra paternidad le darán confites?) No pretendemos que se le den confites al toro embreado, pues que reconocemos que es un acto salvaje, bárbaro, cruel, inhumano, horripilante etc., etc., y tengase por dichas y agotadas todas las palabras espeluznantes aplicables al caso: conformes de toda conformidad, corridas de vaquillas, ni embreados, ni de mojigangas, ni siquiera de reales se permitiría.

Pero ¿se toleran éstas? pues no deben prohibirse las de los alquitrana-dos, que sobre serlo mucho, son menos crueles, menos bárbaras, menos salvajes, más humanas y sobre todo no tan asquerosas que lo son las llamadas reales.

Para calificar éstas buscamos y no encontramos palabras en el Diccionario castellano, porque no existe comparación con los embreados, y ya agotamos el vocabulario al calificar éstas.

Comparemos: un toro (bien embreado) no sufre tanto daño como se quiere suponer; la prueba es, que está corriendo, tres, cuatro, diez horas, y algunos en gracia á su valentía han sido embreados dos y hasta tres noches y otros en premio de su bravura y nobleza han merecido el indulto y han vuelto á la ganadería. Que nos digan los anti . . . embreados: (ya no me acuerdo como lo dije antes). Si un veraguas, un miura, un colmenareño que al pisar la arena, sale con tantos bríos que con un soplo hace estremecer á la mismísima presidencia, y sin embargo en una brega que dura un cuarto de hora queda aniquilado, abatido, inútil por completo; si después de picado, banderilleado, fogueado y á veces vuelto al corral acibillado por el estoqueador, fuera indultado, ¿podría volver á la vacada como puede hacerlo un toro que ha sido bien alquitrinado? creemos que no, aunque convengamos en que el albeitar del cuento, pudiera preguntar si le dan confites.

Sigamos comparando: respecto á las desgracias que ocasionan los toros alquitrinados, también son menores en proporción, á las que producen las llamadas vaquillas y hasta los mismos toros reales, á pesar de la destreza é inteligencia de otros tantos desgraciados, Esparteros, Fabrilos, etc., sea

Uno de los pacientes que se encuentran en el Instituto fué mordido hace quince días y como el perro vive, no ha habido necesidad de inocularlo.

Hay, pues, necesidad de guardar al perro que muera y que se sospeche que está rabioso.

Existe una estadística, semejante á la existente en el Instituto, de las inoculaciones del suero antidiftérico.

En seis años se han practicado por el referido centro 3.000 inoculaciones en niños que sufrían la difteria.

## ONDA

### Algo sobre el toro alquitrinado

Hemos leído algunos sueltos en periódicos de esa capital, reproducidos por otros de fuera (uno de Tortosa) que se ocupan de la actitud resuelta del Sr. Gobernador, prohibiendo terminantemente los toros embreados, alquitrinados ó embreados; y en el Boletín oficial del día 3 del actual, se inserta una circular de nuestra primera autoridad que tiende á dicho fin.

No protestamos de tan acertada disposición, ni venimos á defender las corridas de toros alquitrinados, embreados ó embolados. De las tres maneras lo sé decir y creo de las tres impropriadamente.

Pero como buenos ondenses, ya que parece que Onda sea el blanco de las furias anti tauromáqui cornipeti embreadi (no se decirlo más claro) sin duda porque los que se corran en otros pueblos no llaman tanto la atención como el de esta villa, debemos protestar y poner los puntos sobre las íes, porque hay quien supone, que el embrear ó alquitrinar un toro consiste en embadurnarlo de alquitrán desde las puntas de los cuernos hasta la de la cola y se le pega fuego, escapando el pobre animal achicharrado y en disposición de ir al plato sin pasar por el asador. Esto es un absurdo; el toro embreado en la forma que aquí se estilaba esta muy distante de ser una crueldad tan grande como se quiere

porque verdaderamente el toro con las astas entendiadas impone más, y no se fija tanto los toreadores, sea porque el pobre animal al ponerle el aparato en los cuernos pierde, digámoslo así, el tacto; lo cierto es que en cualquier clase de corridas hay más cogidas que en las de los toros alquitranados.

Y comparando por último respecto á lo culto del espectáculo, no hablamos; porque ni siquiera existen términos de comparación entre el toro alquitranado y los toros reales. ¿Hay nada más bárbaro, más cruel, más salvaje, más inhumano, más nauseabundo y asqueroso, que el trato que se dá á los caballos? Entre todos los toros alquitranados habidos y por haber (porque desengáñense Vdes., para honra de la familia española aún los habrá) no han sufrido lo que un inocente é indefenso caballo, al chafarse las tripas con sus propias patas; y tal vez aquel dueño á quien tantos años ha servido noblemente, está mirándole y regocijándose, faltando á la gratitud, que es lo primero del hombre.

Y al recordar aquellas voces aguar dentosas que la noche del toro embolado del pasado año, en que nuestro Alcalde no quería que se embolasen porque era poco bravo, pidieron con gritos extortóricos «fora bou» y casi imponiéndose á la autoridad que hubo de soltarlo para evitar un conflicto, aun me parecen más cultos que cuando en las plazas reales un público más ilustrado y no menos sanguinario, cuando más codicia siente el toro por los caballos, y más ha despachurrado, grita frenético de entusiasmo, armando broncas monumentales ¡¡¡Caballoos!!! ¡¡¡Caballoos!!!

Como la conversación que aquí priva, es la prohibición del toro alquitranado, esta mañana, estaba paseándose por nuestra puerta del sol entre unos grupos de labradores, que comentaban la cosa haciendo muy atinadas observaciones; y uno de ellos me ha llamado la atención y en su dialecto decía: ¿sabéis por qué prohíben el toro alquitranado? porque es toro de pobres y los reales que son más salvajes no los prohíben porque son de ricos; en eso pasa como en los casinos; porque son las tabernas de los de la camisa planchada, no se cierran hasta la madrugada y las tabernas si á las diez están abiertas, mucha al tabernero: textual y no les falta la razón y sino veamos. ¿Qué será el toro de fuego que casi á diario se hace en San Sebastián, residencia veraniega de la Corte, de los ministros etc. etc.? No lo sé porque no lo he visto (de seguro que tampoco le dan confites) pero tengo entendido que nuestro Alcalde ha pedido á su colega de la capital Donostiarra algunas explicaciones y un aparato por ver si es susceptible de perfeccionamiento el que aquí nos permitimos, y probar si lo que allí se tolera puede hacerse aquí; no sea cosa que pase como con ciertos artículos de la prensa que lo que en unos puntos puede decirse, es denunciado en otros.

A todo esto se preguntará: ¿tan preciso es, que en Onda se corra un toro embolado? la contestación es la misma que respectivamente darían al contestar estos otros: ¿Qué serían en Castellón los festejos del 7 y 8 de Julio sin una novillada al menos? ¿Qué la feria de Valencia sino se sacrificaran 32 toros y se martirizaran 100 caballos?

Pero, no hablemos de esas moji-gangas en que malan los aficionados, hace ocho días asistí en Valencia á la corrida de Beneficencia para socorrer á la compañía Argentina en que los chicos de la prensa (de esa prensa que tanto clama contra la barbaridad de los toros embreados) lucieron sus habilidades, lidiando cuatro becerros arrancados de las tetas de sus madres,

y ¡válame Dios! que si las caritativas presidentas, no los mandan volver al corral (á los toros por supuesto) ó que pasaran á manos de gancho que pasarán á manos de gancho Rivero (no es que critiquemos que no lo supieran hacer mejor) pues, para comérselos, no se hubieran necesitado del trinchante.

Vaya una digresión para concluir. Acabo de recibir el número de El Clamor del día 6 y encuentro una gaceta en la que ocupándose del asunto dice que hoy pueblos que piensan que pierden las fiestas su carácter si les falta el toro embreado, y que estos pueblos son dignos de estar enclavados en el Rif y que obsequian á los santos patronos (siempre la orca) con borracheras etc. etc. No es extraño que el gaceticero conozca bien el paño puesto que está escrito en la capital del Rif, español, en donde también se obsequian con abundantes y morrocotudas pitimas á la Magdalena á San Pedro, á San Roque y otros.... que no estan en los altares.

En resumen: Que no defendemos las corridas de toros alquitranados; que protestamos igualmente de las de los reales; pero que si estos que hemos visto no hay por donde cojerlos, se toleran, no hay razón para no permitir aquellos, que demostrado queda que son menos salvajes; menos crueles y sobre todo no tan asquerosos, que admitimos que en cuestión de toros sean embolados, vaquillas, reales, la inmensa mayoría de los españoles, estamos en el Rif; pero como el Rif, es una provincia Africana, no debemos hacer quedar mal á aquél que dijo: «El Africa empieza en los Pirineos».

Un Oñense.

CRONICA

Parece he quedado resuelta la petición hecha por el empresario del Teatro principal Sr. Cambres y en su consecuencia el 1º de Diciembre darán principio una serie de funciones por la compañía formada por dicho señor.

Mientras tanto se irá construyendo el otro teatro y probablemente en el próximo invierno podemos contar con dos buenos teatros en acción.

—Estamos en pleno período de huelga. Sin terminar ésta de los guarnicioneros y latente ésta de los pañaderos, se avocina la de zapateros los cuales van á presentar muy en breve las consiguientes reclamaciones y previo el corto plazo concedido á los patronos, si éstos no acceden á sus pretensiones se declararán en huelga.

Menos mal que estamos en el país de las alpargatas, pero ésta así y todo fuera nuestro deseo se atiende á los oficiales como es debido siempre que resulten justas sus peticiones pues hemos dicho más de una vez aborrecemos todo acto de resistencia durante el cual pierden mucho los industriales sin que el público gane nada.

—El vecino de Paris D. Alfonso Berger, ha registrado una mina de Calamina á la que denomina de «Jof» en los montes del Estado, partida de Chiquina de esta capital.

—No sabemos el resultado que habrá tenido la votación hoy verificada para elegir habilitados de maestros en los distritos de Albuñol, Segorbe y Nules.

Mañana seguramente podremos dar al público el nombre de los agraciados.

—Cerrada la matrícula del Circolo Mercantil é Industrial resulta se han inscrito los alumnos siguientes:

En la clase de Francés, 30 alumnos.

En Aritmética mercantil, 33 ídem. En Geometría industrial, 9 ídem. En Dibujo industrial, 31 ídem. Total, 103 ídem.

Como pueda observarse el número de hijos de socios que recibirán instrucción en el presente curso en tan importante Sociedad se eleva á una cantidad respetable.

Con centros así, pronto se logrará la tan cacareada regeneración.

—Por ausencia del secretario del Gobierno civil queda encargado del despacho de la secretaría nuestro particular amigo D. Enrique Mhartin Guix.

—Nuestro particular amigo D. Miguel de los Santos Castel, ha regresado hoy de sus posesiones de Cantavija.

Acompaña á su sobrina la esposa de nuestro querido amigo D. Luis Fabra y el hijo de este y nieto de nuestro querido jefe D. Victorino Fabra.

Enviamos á todos cordial saludo de bien venida.

—Ayer tarde se reunió el Colegio de Abogados de la capital para tratar, según de público se dice, de la conducta de algunos Abogados que han convertido la honrada profesión en asquerosa industria.

Desde el jardín del Casino Antiguo oímos decir á un señor Abogado de los reunidos, que había llegado la hora de constituirse los letrados en Tribunal de honor y degradar á los compañeros que mancillan la clase.

Después de esto, oímos voces fuertes, frases muy duras, y hubiéramos podido hacer una reseña exacta de todo lo ocurrido, si uno de los letrados, que sin duda se ejerció de que los del Casino, aun sin querer se enteraban de la disputa, no hubiera cerrado las puertas orizontales de la sala de Abogados que es en donde estaba reunido el Colegio.

No consta que los Abogados ayer reunidos acordaran celebrar otra reunión, en la que tomarán acuerdos graves.... pero muy graves.

La suerte está echada; todo Castellón sabe porque y para qué se reunió el Colegio de Abogados y ahora no solo estos, son parte por lo que afecta al honor profesional; somos todos los que sabemos pedir que se aclare la materia, porque la sociedad tiene derecho á que todos los que á nombre de la ley, y para la defensa de esta ejercen, sean dignos de la misma de la que son los Abogados sus sacerdotes.

La protesta parece nacida por el loco afán de hacer olientes, convirtiéndose á la ley en trampa, la toga en red y las amistades con intenciones ostentadas, en zarpa de hiena que se echa sobre los que en su desgracia buscan la salvación de su honra y libertad comprometida.

No dejaremos este asunto, y estamos dispuestos á hablar fuerte. O se quita el cieno, ó su hedor sufrirá á los buenos, á los honrados, y á los dignos.

Días ha, que se oía el rum; rum, de las gentes que pedían selección y sin ser tarde porque parece ha llegado la hora, se disponen los que pueden y deben á atajar el paso á los que no deben estar entre los buenos.

Bien, muy bien por los que con valentía atacan el mal. Nos tendrá á su lado quien con bríos y sin temor empuje la piqueta y se disponga á demoler todo lo malo.

—Segun leemos en la prensa de la provincia de Granada durante los últimos temporales se hundió el piso superior de la cárcel de Guadix.

Este hecho venian denunciándolo los periódicos de aquella localidad y gracias á esta advertencia tomó el

director grandes precauciones evitando se tuvieran que lamentar muchas desgracias.

Vea-se, pues, como resultan siempre altamente benéficas las denuncias que á diario hacen los periódicos, sin las cuales hubieran muerto ahora muchos infelices.

—A las dos de la madrugada del día de hoy ha entregado su alma á Dios en el inmediato pueblo de Almezora D. Tecla Cuenlla y Obieta, madre política de D. Andrés Gómz Bague, notario de dicha población.

Contaba la fioda 72 años y deja el mundo de los vivos después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica de S. S., dejando á sus hijos en el mayor desconsuelo.

A pesar de su corta estancia en el indicado pueblo, gozaba de generales simpatías que se han evidenciado al conducir el cadáver á su última morada, pues distinguidos y numerosos amigos acudieron á rendir el último tributo á la finada.

A nuestro particular amigo como á toda la demás familia les enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—Esta mañana los duques guarnicioneros han visitado al Sr. Gobernador civil, á quien han expuesto las peticiones que les hacen los oficiales castallanos inadmisibles por la forma radical con que están redactadas.

No se aviesnen patronos y obreros y por tanto queda en pie la cuestión. Mañana verá al Gobernador los oficiales.

—Durante el día de ayer se recaudaron por concepto de Consumos 1771 55 pesetas.

—Durante el día de ayer se han inscrito en el Registro civil 1 nacimientos 2 defunciones y 0 casamientos.

—Nuestro querido amigo el oficial primero de Administración militar D. Matías Viló ha sido declarado apto para el ascenso.

Por más que obedezca á la antigüedad del destino que hoy disfruta, siempre es una gran satisfacción progresar en la carrera y mucho más á los que como el Sr. Viló tantas penalidades ha sufrido en la desdichada guerra del archipiélago filipino. Reciba por ello nuestra más cordial enhorabuena pues no dudamos obtendrá pronto el ascenso para el que ya goza aptitud.

—Continuando el programa de fiestas, esta semana corresponden á las alquerías de Burriana que se celebrarán el viernes y se correrá una vaquilla y el sábado tendrán lugar en las alquerías del N.º Perdido.

Aquí no se ven más que fiestas y quijar.

—Para el día 9 del próximo Noviembre se substará en los salones del Ayuntamiento la construcción de 50 nichos para adultos, en el cementerio de esta capital.

—Se le ha concedido autorización para que arregle la fachada de su casa sita en la calle de la Trinidad, al conocido comerciante de esta capital D. Enrique Gimeno Tomás.

—Para estudiar las cuentas municipales del Ayuntamiento de Sueras ha sido nombrado delegado especial D. José María Martínez Guzmán.

Es breve irá desempeñar la misión que se le ha confiado.

—El 10 del actual, darán comienzo en la Audiencia Territorial de Valencia los exámenes de Procuradores. Compone el tribunal como Presidente

el magistrado D. Joaquín Vellido Vezquez, y como vocales D. Salvador Sañón, D. Daniel Abad y el decano de Procuradores D. José Vich y D. Emilio Gonzalez respectivamente.

—Pronto aparecerá en el Boletín oficial de la provincia el sueldo convocado nuevamente para la provisión de habilitados de los maestros del distrito de Morella y Viver por haber renunciado este cargo, los últimamente nombrados.

—A las cuatro de la tarde del día de ayer y tras una breve enfermedad, entregó su alma á Dios á los 52 años de edad, la infortunado cuanto virtuosa señora de D. Ene Ferrer Salvador, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.

A su desconsolado esposo D. José Mifena Farmaceutico de Cervera y familia de nuestro amigo D. José Esteller de la que se hallaba asistida la finada á sus últimos momentos, damos nuestro más sentido pésame.

—Han regresado de su villa de Balcesim la respetable viuda de Boidin, con sus bellísimas y elegantes hijas.

—Por no reunirse suficiente número de conciliares no ha celebrado sesión el Ayuntamiento. Se celebrará de segunda convocatoria el viernes próximo.

—Cuenta de Higiene del pasado mes de Septiembre:

Remanente de Agosto, 384 60 pesetas.

Recaudado en Septiembre, 288 60.

Resto de lo que adelantaban los agentes para espotes, 18.

Total, 650.

GASTOS

Al médico higienista, 75 pesetas.

Al agente Nicolás Oлива, 20.

Al id. José Barberá, 25.

Al Sr. Abbot jefe de la sección, 25.

DONATIVOS

Al pobre Juan Pérez, 5 pesetas.

Al id. Luis Catalán, 5.

Al id. Manuel López, 5.

Al id. Isidro Delgado, 5.

Al id. Fernando María, 5.

A Rosa Piá viuda, 15.

A Rosa Llopis id., 15.

A Teresa Cazorla id., 20.

A Vicente Gómz, 15.

A José Estrada, 15.

A Bas Urade, 10.

A Carmen Panchadell, 10.

A Rosa Arrufat, 20.

A Isabel Soriano, 15.

A Francisco Sidro, 10.

Líquido á disposición del Sr. Gobernador, 335.

—Después de escrito el sueldo anterior sobre los sucesos de Beldin, nos sabido que el ministro de Agricultura ha dirigido al Gobernador civil Sr. Matías con fecha de hoy siguiente telegrama:

«Viato telegrama V. S. ayer, en pñdase cumplimiento R. O. 21 Septiembre último autorizando á Burrieta para sustituir computas máximas con otras hierro hasta que se suelva lo que proceda en vista de acto notarial que según manifestado V. S. han presentado con su carácter los interesados»

También se ha recibido otro telegrama del alcalde de Villarreal que dice: «En esta momento mando al Sr. Bachi con comunicación al Sr. de V. S.»

Como se ve, ha quedado solado tan grave conflicto.

Paralizando la obra concejala queda en paz.

Un aplauso á nuestra primera

riedad civil y otro á los autores Bachi por el celo é interés en tan delicada cuestión.

Lo demás vendrá después.

—En el momento de entrar en la presente sesión, se han leído en el salón de sesiones Excm. D.ªputacion la Com. Congreso Hispano Americano para leer los informes de los individuos que la componen. Conocemos estos y desde ahora adelantamos á nuestros señores señores los notables perfectamente ajustados al do remitido por la junta Com. Dada la premura del tiempo la mayor exactitud ni se todos los trabajos que prometimos á conocer á nuestros señores de remitirlos á la Corte.

SUCESOS

Muerto por el tren en la C...

Una nueva desgracia hem...

Un jornalero de la cauter...

No tenemos ya palabras...

El día sábado por un...

No hace mucho tiempo ha...

Las autoridades pues de...

Una desgracia en Ca...

A las once de la mañana...

Con ayuda de varios tra...

Por el juzgado instructor...

Este servicio lo llevó á...

Detenido dicho individuo...

Al ser detenido se decla...

El Sr. Ferrer entendió en el...

# Las máquinas SINGER

para coser, han obtenido en la Exposición Universal de París el más alto premio. El GRAN premio de honor.

## Desgracia casual en la Jana

El vecino de la Jana Vicente Balaguer S. urina de 16 años de edad, se encontraba en la noche del 8 en compañía de otros jóvenes examinando una pistola y tuvo la desgracia de dispararse este, dando el proyectil a su vecino Francisco Nicolás Valés. No obstante ser el hecho casual, el juez de instruye diligencias.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana.—S. José, Fermín y N. Casio ob. y Sta. P. Ácida virgen. CULTOS

En la Iglesia de S. a. María por la mañana a las diez misa conventual y por la tarde a las cinco trisagio y rosario; a la siete rosario.

## EPIGRAMA

11 de Octubre de 1531; Mañana de Trisagio.

## PASATIEMPOS

Solución a la charada anterior: PANADERO CHARADA

Los todo juegan alegres A los segunda tercera Importándoles muy poco Las miradas del primera. P. P.

## De sobremesa

—¿Es verdad—pregunta un muchacho a su padre—que la unión constituye la fuerza?

—Nada de eso, y te lo demostraré enseguida. Si unes el agua al vino, ¿cómo será éste?

—Más fi jo.

—¿Pues ya lo ves!

En medio de una discusión sobre las vicisitudes de la existencia humana, Gedeón emite su parecer en estos términos:

—Si yo tuviese la seguridad de ser siempre joven, nada me importaría envejecer.

Entre madre e hijo:

—Di, Juanita, ¿por qué no juegas con tu muñeca nueva?

—Porque quiero guardarla para mis hijos.

—¿Y si no los tienes?

—Entonces será para mis nietos.

## EL FATALISMO DEL REY HUMBERTO

Dice el *Mattino* que el R. y Humberto recibía con mucha frecuencia cartas amenazadoras ó advirtiéndole peligros para su persona, peligros y amenazas que raras veces le preocupaban. Y a pesar de ser fatalista, pues según él mismo decía, los atentados contra la vida eran acontecimientos propios del oficio, le molestaba la exagerada vigilancia que se ejercía en torno de él. Al subprefecto de Morza le dijo en una ocasión que no quería verse rodeado de la multitud de ciclistas de la Policía secreta que le escoltaban cuando salía a pasear a pie ó a caballo, ó guiando un coche en el que solía ir a Milán, y añadía sonriendo: —No es extraño que algún día mata a alguno de ellos.—S. Bor.—le respondía el subprefecto—, apenas

V. M. haya matado a uno, pondremos dos más en su lugar.»

Cuando Humberto paseaba por el parque, una de sus mayores divisiones consistía en despertar a los encargados de vigilar por su seguridad. Aprovechando cualquier momento de descuido de éstos, se escondía detrás de un árbol grueso, y desde allí contemplaba gozoso el aturdimiento de aquellos infelices que la buscaban exorados, por la gran responsabilidad que sobre ellos pesaba. Cuando Humberto comprendía que la alarma entre ellos era muy grande, aparecía ante sus asombrados vigilantes, tranquilo y sonriente.

Entre las muchas cartas que recibía advirtiéndole peligros, sólo le preocupó un poco una en que le anunciaban que un anarquista vestido de fraile intentaría matarle en su coche. Poco después, saliendo de Palacio, dijo a su ayudante mayor de campo, que le acompañaba:

—¡Tened cuidado con los frailes!

El ayudante, sorprendido, puso, naturalmente, toda su atención en observar si alguien intentaba acercarse al coche.

Después de recorrer varias calles, el Rey exclamó de repente:

—¡Ahí está!

En efecto: en aquel momento, un fraile atravesó la calle; pero era un fraile verdadero que iba hacia su convento.

En Monza, el subprefecto Lucio organizó un servicio de vigilancia, compuesto de 34 hombres, que desempeñaban su cometido durante todo el año como si el Rey estuviese en la villa. Humberto era tan fatalista, que un día dijo al subprefecto:

—¿No comprendéis que, a pesar de toda vigilancia, el día menos pensado me matan?

Y después, dirigiéndose a otra persona añadió:

—A no ser que lleve una coraza de pie a cabeza, como los buzos, que tienen que defenderse, debajo del agua, de los tiburones.

## Conferencia telefónica DESDE MADRID

Madrid 10 6'30 t.

### El Globo

A igual que toda la prensa de la Corte ataca duramente el último y famoso decreto del Sr. Dato y dice que aquellos amigos suyos que admiten el cargo de Diputados provinciales serán anatematizados por el jefe del partido Sr. Sagasta.

### El Liberal

En su artículo de entrada trata de la suspensión de los diputados provinciales con atinadas consideraciones.

También publica otro por un agitador de Barcelona en el que expone las cuestiones suscitadas en la ciudad Condal las cuales dice emanan del maquiavelismo del Sr. Dato.

### El Imparcial

Este periódico censura la R. O. del Sr. Dato suspendiendo a la Diputación y tanto por lo que en el artículo dice como por considerarle inspirado por el ministro de Obras públicas señor Gasset en comentadísimo.

## FILIPINAS

La campaña de Luzón De Manila cablean que crece la agitación en la ciudad,

Ante el temor de que los insurrectos reanuden la campaña en el Norte de Luzón, ha sido para aquella provincia el general Young al frente de una columna formada por cuatro escuadrones de caballería y dos compañías de infantería.

## Los cubanos por la independencia

Un cablegrama de la Habana relativa la conferencia dada por el abogado Sr. Yaso (?) contra los propósitos de anexión de Cuba, atribuidos a los Estados Unidos.

Pretendía la conferencia el partido Nacional Cubano.

El orador hizo resaltar la amenaza inminente, presentando la isla como caída ahora en poder de una sociedad en comandita de que forman parte cubanos convictos de felonía.

Acosó categóricamente al actual gobierno de la isla, supeditado a los Estados Unidos, de ser traidor a los intereses cubanos.

Afirmó que los buenos hijos de Cuba están prontos a levantarse otra vez en armas para conquistar su independencia.

Asistían a la conferencia los generales de la pasada insurrección Sánchez Echavarría, Tomsy, Portuondo, Bravo, Ollizo, y Guill; y además todos los redactores del periódico «El Cubano Libre».

## Desórdenes en Puerto-Rico.—Cuatro muertos y 20 heridos.

Un cablegrama de Puerto-Rico dice que al irse acercando las elecciones crece la animosidad entre republicanos y federales.

En Caguas (?) surgieron violentos desórdenes con este motivo. Un federalista hirió de un tiro de revólver a un republicano; cuyos correligionarios rodearon al agresor y le iban a «lynchar» cuando sobrevinieron numerosos federalistas librándose una batalla general.

Resultaron cuatro muertos y veinte heridos.

## Entierro de Dominguito

A las tres de la tarde se puso en marcha la comitiva desde la estación de Atocha.

Al ver a Mazzantini y el padre del desgraciado matador, se desarrolló una escena conmovedora.

La concurrencia de público era mayor que cuando el entierro de Frascuelo.

El Algabeño no se ha separado del cadáver ni un solo momento.

Todos los toreros aquí existentes han acudido al entierro.

Presiden el Algabeño y el padre y hermano de Dominguito.

Detrás del cadáver va un coche estufa tirado por ocho caballos y lleno de coronas.

Al llegar a la Sacramental de San Lorenzo era tan numeroso el público que ni la comitiva podía dar un paso.

La Guardia civil comenzó a culatazo limpio con la gente y se armó tan gran alboroto que hubo carreras, resultando muchos heridos y contusos. Abundaron los desmayos en las mujeres.

El final del entierro ha sido trágico.

## Visita

El Fiscal del Supremo Sr. Díez Macuso ha visitado esta mañana al Sr. Silvela.

Se ignora el objeto de esta visita.

## Hallazgo de armas

El Subsecretario de Gobernación ha visitado al Sr. Silvela para darle cuenta de un telegrama recibido de Lérida en el que le dan cuenta de haber encontrado un depósito de fusiles y bayonetas del sistema antiguo en casa de un armero.

Se comenta este hallazgo.

## No sabe nada

Interrogado Silvela sobre los prisioneros de Filipinas, dice que lo ignora todo.

Sin embargo la prensa asegura que quedan en aquel Archipiélago 600 soldados aun de los que nada se sabe.

## Regalo

El Regimiento de Valencia ha regalado al rey un cuadro y demás efectos para ejercitar a tirar al blanco.

## De política

Se asegura que el marqués de Pidal ocupará la vicepresidencia del Senado. Se habla ya y se barajan nombres para ocupar las senadurías vitalicias. Los círculos políticos se ven animados por momentos animación que ha de aumentar tan luego regrese la Corte.

## De Lugo

Telegrafian de dicha población diciendo que cada día se extienden más en aquella comarca las huelgas.

A la de obreros sigue la de jornaleros y llama la atención circulan por entre estas hojas impresas exhortandoles al sostenimiento de las huelgas.

## Descarrilamiento

Telegrafian de Oporto que ha ocurrido cerca de aquella población un descarrilamiento a consecuencia del cual han resultado varios heridos y muchos contusos.

## No es verdad

Ha desmentido el jefe del Gobierno haya sido ya vendido el buque «General Valdés».

Se ha hecho sí, la primer subasta que no hubo postor.

## Ultimos cambios

Francos 30 55.

Libras 32 77.

Empréstito 93 00.

A. M.

## De la casa

### GENARO CORRONS Y COMPAÑIA

Oficina en Barcelona a las 3:03 de la tarde del 10 de Octubre de 1900.

Interior . . . . .	71 88
Exterior . . . . .	60 00
Amortizable . . . . .	00 00
Colonial . . . . .	00 00
Notas . . . . .	53 75
Alicantes . . . . .	79 15
Cuba del 86 . . . . .	85 87
Cuba del 90 . . . . .	71 75
Filipinas . . . . .	00 00
Aduanas . . . . .	00 00

### MADRID

Interior . . . . .	71 90
Exterior . . . . .	71 55
Oranes . . . . .	23 15

### GIROS

Paris . . . . .	00 00
Londres . . . . .	00 00

Corredor de Comercio.

Onylos G. Ezequiel

## PASAJES GRATIS AL PARA (BRASIL)



Todos los meses saldrá de Valencia un vapor para Oporto (Portugal) combinando con los que desde dicho puerto parten hacia el Estado del Pará, con pasaje gratis. Para más detalles y arreglo de la necesaria documentación, acídase al Sr. Bernádez, Mayor 94, Castellón.

## Para comer bien

y barato visiten los forasteros el establecimiento que en la calle de la Trinidad núm 5, (frente a la posada del Ferrocarril) ha establecido nuestro particular amigo Francisco Ros, donde encontrarán un servicio esmerado.

Imp. a. c. de V. Bayo.

Madrid civil y otro a las autoridades de Berlín por el caso é interés desplegado en tan delicada cuestión. Lo demás vendrá después

—En el momento de entrar en máquinas la presente elección, se hallan reunidos en el salón de sesiones de la Excm. Diputación la Comisión del Congreso Hispano Americano con objeto de leer los informes hechos por los individuos que la componen. Conocemos estos y desde luego podemos adelantar a nuestros lectores que son todos ellos notables y están perfectamente ajustados al preguntado remitido por la junta Central.

Desde la primera del tiempo no cabe mayor exactitud ni actividad en todos los trabajos que prometemos dar a conocer a nuestros abonados antes de remitirlos a la Corte.

## SUCESOS

### Muerto por el tren en la cantera

Una nueva desgracia hemos de lamentar hoy a nuestros lectores.

Un jornalero de la cantera fué alcanzado por el tren de balastrajá ayer a última hora d jando su cuerpo horriblemente mutilado por cuya causa murió instantáneamente.

No tenemos ya palabras con que resaltar estas terribles acaecidas.

El último sábado por un milagro del cielo no murió aplastado por un tren de mercancías un honrado industrial.

No hace mucho tiempo han sido enterrados cuatro cadáveres y amputados miembros humanos todos ellos agallados por las ruedas de esos vehículos mortales.

Fijan en ella la mayor atención las autoridades pues de sobre queda demostrado el abandono con que se trabajan por los raille estas máquinas infernales.

### Una desgracia en Castellón

A las once de la mañana venía en un carro, de una finca de su propiedad los amigos y en el camino de Eslera se desató la caballería y al romperse el aparejo quedó rápidamente parado el carro. Uno de los amigos llamado Vicente G. Merzano apodado «F. ornato», fué despedido y al caer al suelo se produjo en la cabeza una pequeña herida y una inmensa contusión cerebral.

Con ayuda de varios transeuntes, lo colocaron en el carro, al que pudieron subir al animal y en esta disposición le han conducido al Hospital y cuando llegó a este establecimiento ya era cadáver por lo que se le trasladó al depósito.

Sentimos esta desgracia y enviamos el pésame a la familia muy especialmente al sobrino del finado, don Pedro Gil, conde industrial de esta población.

### Robo en Vinaroz

Por el juzgado instructor de Vinaroz se instruyen diligencias contra el dueño del mismo pueblo Manuel Lachar Carverra, de 26 años, presunto autor del robo con fractura de 40 pesetas de una caja que Francisca Agreunt, dueña de una casa de leña, guardaba en su casa.

Este servicio lo llevó a cabo la Guardia civil del referido pueblo a quien denunció el hecho María Balaguer.

Detenido dicho individuo le encontraron en su poder 37 80 pesetas con lo que el resto se lo había gastado en cenar.

Al ser detenido se declaró autor del robo.

El juzgado entiende en el asunto.

ANUNCIOS

# ALMÁS GRAN REBAJA



48  
COLON  
48

Castellón

## RELOJES

## RELOJERIA Y ÓPTICA

Lentes y gafas de cristal de roca garantizado á 7 pesetas; estuches para los mismos de todas clases á 50 céntimos; cristal ahumado á 50 céntimos, montados al aire á 2 pesetas con estuche, cordones de torsal seda á 25 céntimos.

desde 3 pesetas en adelante y despertadores desde 5 id.  
Un completo surtido en cadenas de todas clases y relojes de todas las mejores marcas en toda clase de cajas, repeticiones, cronógrafos contadores calendarios con fases de la luna y despertadores de bolsillo.  
Reloj esqueleto de marcha exacta y sólida construcción muy elegante.

## EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE  
Últimas noticias y telegramas

Precios de suscripción: En Castellón, al mes, UNA PESETA.

Fuera, TRES PESETAS trimestre.

Anuncios y esquelas á precios convencionales.

Remitidos á 25 céntimos de peseta línea; á los suscriptores á mitad de precio. En primera plana se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. En segunda y tercera hasta las cinco.

## Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

Compañías de seguros sobre la vida y accidentes, reunidas

### GARANTÍAS:

Capital social.....	Plas.	15.000.000
Reservas .....		11.002.839'88
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Sept. 1899.		230.681.890'25
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....		16.667.244'40

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—Barce'ona

Delegado en esta provincia, DON MANUEL SALVADOR ADELL, Falcó, 8.—Castellón.

## Guano Ancora

DE LA

### SOCIEDAD BELGO ALEMANA EN ROSKIN

Agente general en España Alejandro Pik.—Baileón, 17. BARCELONA

Este guano universalmente conocido se recomienda por la pureza y alta graduación de las materias que lo componen y cuya riqueza se garantiza con los análisis de multitud de Cámaras Agrícolas extranjeras y nacionales.—Desconfiar de las imitaciones. Guano G. para cereales, remolachas hortalizas cáñamo maíz, etc. etc.—Guano E. para patatas y toda clase de tubérculos.—Guano W. especial para viñas y árboles frutales, recomendándose eficazmente para las replantaciones é ingertos de vides americanas.

La casa ha preparado asimismo una clase G. ESPECIAL PARA ARROCES y otra clase W. ESPECIAL PARA NARANJOS destinados exclusivamente á estos dos importantes cultivos de las regiones valencianas asegurando á cuantos agricultores las ensayen, un rendimiento en las cosechas, superior al obtenido con el empleo de cuantos guanos se hayan empleado hasta la fecha.  
Depositario en Castellón: F. CAZADOR CARPI.

# LIBRERIA MODERNA

IMPRENTA PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

## SANTIAGO S. SOLER

Gonzalez Chermá, 40 (Antes Hamedio) Frente á San Miguel.—CASTELLON

Obras religiosas, científicas, literarias, instructivas, recreativas y morales.—Diccionarios, estampas y cromos.—Novidades en objetos de escritorio.—Material moderno para escuelas y colegios.—Albúmenes, atlas, mapas, esferas, estuches de matemáticas, cajas de sidos, lúminas y alfileras.—Alfileras de panel de todas clases, cartulinas, cartones, libros rayados, copladores, tarjeteras, rúbrica y sobres.—Material para dibujo, pintura y arquitectura.—Tintas, cartapacios, sellos de goma y metal, fechadoras, imprentillas, tampones, etc.—Suscripciones, encuadernaciones y encargos de litografía.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

No comprar sin antes visitar esta casa.

# SOCIETE SAN GOBAIN

CHAUNI ET CIRÉY

FUNDADA EN 1865

## ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

### GUANO SAN GOBAIN

Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos.

#### COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 9 á 10 por 100.  
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalentes á fosfatos, 22 á 23 por 100.  
Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 25 á 27 por 100.  
Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.

### GUANO VALENCIANO

#### CONCENTRADO

Abono completo para todos los cultivos.

#### COMPOSICION

Amoniaco, 9 á 10 por 100.  
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 8 á 20 por 100.  
Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.

### ABONO VITÍCOLA

#### INTENSIVO

Abono completo.

#### COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.  
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalentes á fosfatos, 18 á 20 por 100.  
Sulfato de potasa, 10 por 100.

Representante en Castellón y provincia: D. Basilio Montori, FALCÓ, plaza de San Luis, núm. 41. D. Pascual Segarra, Vall de Uxa, San Cristóbal (Paracuellos).—Director general en Barcelona: César Montori, Catedrático de Química. Nota.—El comprador de abonos que no exige una garantía formal y escrita de la composición de los que adquiere, compromete sus intereses fomentando el fraude.

Subscripciones

Castellón, un mes. .... 1  
Fuera, trimestre. .... 3

Número suelto 5 céntimos

Año VIII.—Núm. 1.31

## Nota del día

### CONFLICTO EN PALMA

Se han recibido despachos de Madrid, comunicando una grave noticia. «El Telégrafo» publicó anteayer una noticia que los militares han rechazado.

Confabularon para saltar la dirección de «El Telégrafo» y se hizo un grupo nutrido de oficiales de caballería y artillería.

Los rellenos no estaban en la redacción entonces.

No se sabe que los militares hayan ocasionado daño alguno.

Las autoridades han tomado precauciones.

La redacción de «El Telégrafo» visitado al gobernador civil que conferenciado con la primera autoridad de Palma.

### Más del entierro de minguín.—Indignación en Madrid.

La prensa de la noche comen- sados desarrollados en Madrid motivo del entierro de Domínguez.

Las personas sensatas protestan enérgica de semejante espectáculo.

Realmente tomó parte en la festividad mucha gente llevada por un sentimiento de curiosidad.

Pero no cabe negar que acudieron de individuos, dispuestos á hacer toda clase de salvajadas.

Durante el paso de la comitiva gritos salvajes, los empujones, y los atropellos de que han sido víctimas mujeres y ancianos.

Se pone de manifiesto con elocuente falta de cultura y la sobra de educación.

Pero los sucesos graves ocurridos en la explanada del cementerio.

Cuando se quiso cerrar las puertas del cementerio hab'ian penetrado ya cuatro ó cinco mil personas.

A empujones llegó el ataúd á la fosa en que habla de ser enterrado.

El público pisoteó el sagrado de las tumbas despiadadamente.

En el llamado Patio de la paz no ha quedado piedra sobre piedra.

Se purlas desenterradas, cadáveres descubiertos, vergonzoso, terrible espectáculo que avergüenza al Municipio y culto.

La Guardia civil fué la encargada de velar porque no se infringieran más elementales preceptos de la legislación, para lo cual hubo necesidad de repartir mucha leña.

La policía y la guardia civil se pecharon á su gusto y dieron y formidables cargas sobre en manifiesto.

La gente se esparció por el cementerio, hollando y profanando tumbas.

Una señora viuda oraba sobre la fosa en que descansan los restos de su marido.

La multitud la atropelló brutalmente, y la buena señora, con un palmeto á su alcance, se defendió, pegando á quienes se acercaban.

Escenas como ésta se repiten en otros sitios del cementerio de Lorezo.

A consecuencia de las cargas dadas la policía y la guardia civil, guardados esta vez de la c...